

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Respuestas de la Ciencia

TÍTULO: ¿Hay escasez de agua en España?

SINOPSIS: Cuando hablamos de escasez podemos distinguir dos conceptos, la escasez absoluta y la relativa. Por el contrario, en España no hay escasez absoluta de agua, exceptuando algunos puntos del sudeste español y de las Canarias, pero si que hay escasez relativa puesto que prácticamente en todo el país se quiere utilizar más agua de la que hay.

FECHA DE EMISIÓN: 24/01/2013

PARTICIPANTES: Enrique San Martín González, profesor de Economía Aplicada de la UNED.